

Reglamento para mascotas



Se permite el ingreso y la circulación con mascotas al interior de Antea siempre y cuando se trate de animales domésticos. Al ingresar con tu mascota a nuestras instalaciones asumes los riesgos y responsabilidades que puedan sobrevenir. Así mismo debes acatar y cumplir las siguientes reglas:

- Realizar el registro de la mascota y tenedor o propietario en módulo de Concierge.
- La mascota deberá permanecer con correa en todo momento, la cual debe ser manipulada por un adulto.
- Respetemos a los demás, recuerda mantener sana distancia entre los visitantes.
- Las mascotas no podrán ser atadas a ningún objeto/estructura dentro del Centro Comercial.
- Por tu seguridad y la de tu mascota usa el elevador para trasladarte de un nivel a otro en el centro comercial.
- De ser necesario puedes solicitar una carriola en Woow Guau, en planta baja. recomendamos considerar si tu mascota es amigable, agresivo o nervioso antes de traerlo.
- Debes limpiar si tu mascota ensucia. Lleva contigo elementos de aseo y limpieza o haz uso de las estaciones sanitizantes y contenedores especiales.
- El aspecto higiénico y sanitario de las mascotas deben ser las adecuadas, que estas no produzcan ninguna situación de peligro o incomodidad para los demás visitantes dentro del centro comercial o para el propio animal.
- Eres responsable de los daños o perjuicios que ocasione tu mascota. Antea, NO se hace responsable por tu mascota en ninguna situación.
- Los propietarios de las mascotas serán responsables ante cualquier persona que eventualmente pueda resultar perjudicada por aquella, en sus bienes, integridad física y/o en su vida. Antea se excluye de toda responsabilidad.

Seamos dueños responsables para una mejor convivencia.

Nota Importante: El Centro Comercial Antea a fin de garantizar la seguridad de sus visitantes se reserva el derecho de admisión en el evento que lo considere conveniente. Se procederá a solicitar el retiro de los tenedores y las mascotas en situaciones que afecten la normal y tranquila estadía en el centro comercial, de igual manera cuando no se cumplan con los requisitos mencionados.

Puedes consultar nuestro aviso de privacidad en <https://antea.mx/aviso-de-privacidad>